

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
Miercoles 12 de Julio de 1911
TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

N.º 15.489

EL SEÑOR

Don Jerónimo Palacios Vilchez

Síndico Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza y concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la madrugada del día de hoy R. I. P. A.

El señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza; su desconsolada viuda, D.ª María de la Purificación Martínez-Hermoso y Durán; sus hijos, D. Fernando, D.ª María de la Purificación, D. Jerónimo, D. Juan, D. Luis y D. Manuel, (ausente); hija política, doña María de las Mercedes Villalva Gómez; nietos, hermanas; hermanas políticas, primo político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que tendrá lugar, mañana jueves, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Montalván, 8, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en dicha última iglesia.

Granada 12 de Julio de 1911.

Chocolates Enrique Sánchez

En estos Chocolates encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacao que emplea en su elaboración. — Próbados los exquisitos Chocolates que esta casa fabrica expreso para los RR. PP. Escuelas.

Paquets de 480 gramos, 50 pesetas

El más extenso y variado surtido en Sombreros Jipís, Canotier y Panamá

EL BUEN GUSTO. — 12, Zacatín, 12

La vida cara

Ya que de prisa y corriendo ha querido el Gobierno resolver la impresión del impuesto de consumos, éste sería el momento de pensar en la magna cuestión de las subsistencias.

Se dijo que eran los Consumos una de las causas de la carestía inverosímil é insoportable de la vida. Tocor una sola de estas causas no es hacer nada; resolver el problema á trezcos es, sobre no resolverlo, estropearlo.

Ha anunciado el señor Canalejas su propósito de elaborar una ley sobre las subsistencias; pero el pensamiento es tan complejo que dudamos de que pueda hacerse fructuoso. Y, sin embargo, resulta de una necesidad que llega al último límite, sobre todo cuando, como hoy ocurre, se observa que los Consumos no son la clave y el resorte del problema.

La vida se hace cada día más difícil en todas partes.

La crisis es mundial; pero en España agravan las causas y los efectos circunstancias especiales, que en otros países ó no existen ó se formulan más atenuadas.

Una ley incompleta sobre los cultivos más indispensables no puede desahogar tampoco el egoísmo del interior, que aumenta brutalmente el valor de las cosas.

La vida es más cara hoy en Barcelona y en Madrid que en Marsella, Lyon, Burdeos y en España nos nos echamos en este tipo de situación autos, en los cuales la población aumenta rápidamente.

Pero así como entre nosotros no se señalar una sola iniciativa encaminada á preparar el descalabro, en los Estados Unidos los Poderes públicos han puesto ya manos á la obra. Mister Hays, subsecretario del ministerio de Agricultura, ha recaudado del Congreso un crédito de 250.000 dólares para acaparar los animales extranjeros propios para la alimentación. Sobre el ganado africano se cifran algunas esperanzas; pero en carne es floja y escasa que dará más resultado el cultivo hipopótamo, que puede proporcionar cuatro toneladas de excelente consumo.

Del cruzamiento del búfalo indiano y de la vaca de Texas se pretende sacar una nueva especie.

Y no satisfechos con explotar la lana de los trópicos, pisan en los grandes norteamericanos en acudir á las grandes focas del Polo.

Entre nosotros, hasta que el de los consumos no se trunque en problema de orden público no se dará un

AIRES DE FUERA

El «dío» marroquí

Es delicioso. Van los franceses á Fez, y con el pretexto de poner orden en el capital del imperio marroquí, hacen trazar el acta de Algeiras. En su virtud, España se dio: puesto que no hay nota de Algeiras, no apodera de Larache y Alcazquivir. Y se apodera. Alemania no quiere ser menos que Francia y España, y con los mismos títulos que éstos han sentados sus reales en los puertos indicados, hace un desembarco en Agadir, del que protesta todo el mundo, menos el sultán de Marruecos.

Es de esperar ahora que Inglaterra, Italia y otras naciones desearan ser contadas en el próximo botín de reparto del Magreb, mandaría sus buques á las costas marroquíes del Atlántico, y así esta quique tendrá un pedazo de territorio mogrebino en el que echar las bases para futuros beneficios. Lastima que Jacques Lebaudy, el regocijado emperador de Sahara, tenga desamada su goleta, pues está en la hora de dar un golpe de mano en Marruecos y extender sus dominios saharinos, en perjuicio de Muley Hafid.

Muley Hafid (hábrase visto Monarca de operetas más rídiculo que el descuartizador del Roghil Europa desmembra su imperio; discute sobre su suerte; habla de repartirlo, y para nada onesta con el emperador, á quien tiene por menos que un cerro á la izquierda.

Es de creer que Muley Hafid se habrá desengañado respecto al valor del juramento que le hiciera Europa de velar por su soberanía y la integridad del territorio marroquí. Lo contrario es la verdad. Eso no quita para que siga la guerra, y que al tiempo que Francia le tiene prisionero en Fez y se adueña del corazón de Marruecos, y España ensancha sus territorios del Rif y toma posesión de Alcazquivir, y Alemania desembarca en Agadir é Inglaterra piensa arrembar con Tánger, se diga que á toda costa hay que asegurar la soberanía del sultán, y que nadie será osado á desmembrar el africano imperio.

Si Muley Hafid creyera en los juramentos de las potencias, y en las mentiras de la diplomacia, diría pruebas de su inocencia en la diplomacia.

Casi tan inocente como la diplomacia, que se imagina engañar y despistar propios y extraños con eufemismos que de esta empeñada en que nadie atente á la integridad del territorio marroquí y á la soberanía del fantasmón de Muley Hafid.

Miscelánea

Advertencia

Los suscritores de EL DEFENSOR residentes en Granada que se trasladen á otros puntos durante el verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto de su residencia accidental, bastando para ello que envíen á la Administración, Reyes Católicos, 8, el oportuno aviso, con las señas de su domicilio ó punto de residencia veraniego.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Sánchez Anido, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, asistiendo los Sres. Aguilera Moreno, La Chica (don Felipe), Puente Ocas, Pazo, Velazquez de Castro, González Perales, Cortés, Pontes, Alfonso, Nade, Jiménez Vicente, Artola, y el secretario señor Porpeta.

Se acordó devolver al gobernador el recurso de alzada interpuesto por el médico que fué de Atarfe, D. Juan de Dios Gómez, informado por esta Junta y por la Comisión provincial, para su recalculación gubernativa.

Aprobar el informe de la inspección relativa á la solicitud del Ayuntamiento de Chillar Baza, pidiendo el traslado de los restos mortales, del cementerio antiguo al nuevo.

Conceder autorización á D. Francisco Casado, médico titular de La Galahorra, para establecer un botiquín, por esta farmacia más próxima, á diez kilómetros de distancia del pueblo.

Interesar de los Ayuntamientos de Montijar y Acequia, que abonen los haberes que adeudan al médico D. Miguel Hernández.

Insistir cerca del alcalde de Loja, para que abone las 24.000 pesetas de atrasos que debe á los médicos titulares.

Pasar al juzgado, para que se haga efectiva la multa de 500 pesetas que le fué impuesta á D. Carlos Castil, por ejercer intrusamente la farmacia en Loja.

Interesar del Gobernador, obligue al alcalde de Motril á que remita informe de los recursos de alzada interpuestos por el médico titular D. Antonio Federico

Peramos Illeaca, contra el acuerdo del Ayuntamiento que lo destituyó de su cargo.

Interesar del Gobernador obligue al alcalde de Orea, á que sin más excusas satisfaga lo que adeuda al farmacéutico, don Aurelio Mateos.

Imponer al alcalde de Iznalloz una multa por desobediencia á las órdenes del Gobernador y proteger al intrusismo; y que se proceda inmediatamente á cerrar el establecimiento del intruso don Agustín Martínez de Castilla.

Interesar de la Comisión provincial cueste el viaje de una Comisión de esta Junta, que vaya á Molvizar con objeto de estudiar la manera de sanear los focos de origen de la epidemia de fiebre tiféica.

Queda para estudio el informe del subdelegado de Medicina de Iznalloz, sobre encharcamiento de aguas en Guadalupe.

Proceder por desobediencia contra el alcalde de Güejar Sierra, por no haber contestado á la orden que se le dió para que pague 1.618 pesetas que adeuda al farmacéutico D. Rogelio López.

Insistir con el alcalde de Huescar, para que el intruso en Farmacia D. Manuel Valdivieso, abone la multa de 50 pesetas que se le impuso.

Ordenar al alcalde de Güejar, adopte las medidas necesarias para evitar la propagación de la difteria.

El inspector de Sanidad, presenta la siguiente estadística de mortalidad por la viruela: en el año de 1906, defunciones, 190; en 1907, 44; en 1908, 52; en 1909, 1; en 1910, 0; en 1911, 0; añadiendo que estos beneficios resultados, se debe á la constancia con que se reparan á todos los pueblos de la provincia abundantes cantidades de linfa de vacuna.

Aprobarse la cuenta de la inversión dada al donativo de 250 pesetas, hecho por el Ayuntamiento de esta capital, para la aplicación del tratamiento de Ehrlich á la prostitución; y que se den las gracias al alcalde y á los vocales de esta Junta, señores Cortés y Perales. Como resultado del tratamiento se ha advertido la disminución del número de hospitalizados, lo que significa una economía de estancias y un beneficio positivo para la salud pública.

Exigir del alcalde de Puebla Bon Enrique, envíe parte diario de la marcha de la epidemia de meningitis cerebro espinal.

Recordar al Colegio Médico, que interese de los facultativos de esta capital, den parte de los casos de enfermedades infecciosas en que intervengan, procediendo con el mayor rigor contra los infractores.

Publicar una circular recordando las disposiciones vigentes para combatir la leprosa existente en el ganado de la Zúbia y otros dos pueblos, así como el mal rojo en el ganado de corda de Montefrío.

Centra el cólera

Terminado el despacho ordinario, el señor Gobernador manifiesta, que el principal objeto de la reunión era compararse de estudiar las medidas contra la posible invasión del cólera, á cuyo efecto la Inspección provincial de Sanidad ha redactado una circular, que se publicará en un número extraordinario del Boletín Oficial, en la que están comprendidas todas las disposiciones sobre la materia, y un cuestionario de asuntos de sanidad que deben estudiarse las Juntas locales, á cuyos documentos dió lectura el inspector provincial.

El señor Alcalde hizo algunas consideraciones sobre las medidas adoptadas por este Ayuntamiento, cuales son: 1.ª Instalación y funcionamiento de la estufa de desinfección. 2.ª Instalar un bórzo crematorio de animales muertos. 3.ª Destinar á hospital de epidemiología la fábrica de la Bomba y algún otro local.

La Junta escuchó con agrado las manifestaciones del Sr. La Chica y su buen deseo en pro de la salud pública de Granada.

El vocal Sr. Velázquez de Castro, intereso que se recomende á las autoridades de los pueblos, extremen la vigilancia y las medidas sanitarias contra la propagación de las enfermedades infecciosas que se contagian por los excrementos humanos, los que en muchos pueblos son depositados en la superficie del suelo ó los estercoleros, de donde se filtran á las aguas potables, ó las moscas pueden llevar sus gérmenes á las sustancias alimenticias.

El secretario señaló la conveniencia de que se fije la atención en estos extremos, y el gobernador expresó que estaban previstos en la circular antes citada.

El vocal Sr. Pazo, hizo algunas observaciones sobre la necesidad de que se organicen las visitas previas para los viajeros, medida recomendada por Real orden de 8 de Septiembre de 1910 y que se sancionen los barrios extremos, también como medida urgente contra las posibles contingencias.

La Junta oyó con gusto estas manifestaciones, proponiéndose estudiar en sesiones sucesivas la manera de ponerlas en práctica.

Se levantó la sesión.

El suceso del domingo

El juzgado de instrucción del Salvador continuó ayer las diligencias en el sumario instruido con motivo del suceso ocurrido la noche del domingo último, á la entrada del Paseo de los Tristes.

Han sido puestos en libertad, sin fianza, Juan Vico Alvarez, Francisco Doña Aragón y Gabriel Vico Maza, por no resultar cargos contra ellos.

De la diligencia de autopsia practicada anteayer al cadáver de Manuel Macías, resulta que éste presentaba tres heridas de arma blanca, cuatro de ellas en el corcón y las restantes en el pecho y estómago, á más de un tiro en la boca y otro en la pierna derecha.

Por lo que se ve, hubo una lucha feroz entre Macías y los hermanos Luis y Juan de Dios Gil López Fernández.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. — Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. — Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15. — Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80. — Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. — Al id. de seis y siete se publicarán, 6 mo, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á cinco pesetas línea, 4 juicio del Director.

En el Ayuntamiento

Comisiones

Hoy se reúnen las Comisiones de Hacienda, Impuestos y Ornato.

Limpia

El lunes empieza la limpia de la acequia de Ayudamar.

Programa

En Secretaría se ha recibido el programa de las fiestas de Valencia.

Obras municipales

El sobrestante tiene orden para que se repare el cuchillo que recoge las aguas de la Cuesta de Gómez, y la reparación de la acequia por la calle de las Minas.

Exámenes

Los Sres. Sadeño, Candoya y Muñoz Luena, formando la Comisión de la Junta local de enseñanza examinarán ayer á los alumnos de la escuela granada, siendo gratíficas y por demás halagadoras, la impresión que sacaron de aquella aventajada escuela.

Lo de Pullanillas

Una comisión de vecinos de Pullanillas, visitó ayer al Gobernador para quejarse de la mala administración municipal, que ha tenido por consecuencia que esté el pueblo sin luz y sin maestro; á causa de que no han sido satisfechas estas atenciones y por lo tanto el dueño del local donde está situada la escuela, ha desahuciado al inquilino, porque el alcalde se niega á pagar el arrendamiento.

El Gobernador manifestó á sus visitantes, que le formularán por escrito sus quejas, para resolver en justicia.

Respecto á la petición de que fuera destituido el juez municipal del pueblo, les indicó que visitaran al presidente de la Audiencia, á quien corresponde entender en ese extremo.

Ancliana muerta

Á las diez y media de la mañana, de ayer, marchaba por la Cuesta de los Molinos, la anciana de cien años, Francisca Fuentes Hernández, viuda, natural de Monachil, con domicilio en la calle de la Parra, y al pasar por frente al ventorrillo de la Parrilla, á la entrada del camino de Cenes, se cayó por un terraplén de cinco metros de altura, y se produjo fuertes contusiones en el muslo izquierdo y en la región sacro lumbal, y contusión visceral.

En su familia se le condujo á la Casa de Socorro, donde fué curada convenientemente por el médico de guardia don Rafael Jofré y el practicante señor Aguirre.

En vista de su estado de gravedad se avisó al juzgado del Campillo, para usándose en dicho beneficio establecimiento el juez municipal en funciones de instrucción, D. Francisco Cobos, el secretario, D. Antonio Castro, el oficial don Diego Ferrer y el alguacil José Robles, tomando declaración á la lesionada.

Ella falleció á la una de la tarde.

Quejas del vecindario

En la calle de la Paz

Los vecinos de la calle de la Paz, y muchas personas que tienen necesidad de cruzar por aquella vía pública, se quejan, con muchísima razón, de que exista allí una casa, cuya puerta abierta para afuera, interceptando el paso y poniendo en grave peligro las narices de los transeúntes distraídos.

Como aparte del peligro indicado para las personas, esa puerta dice muy mal acerca del ornato, rogamos al alcalde Sr. La Chica, se sirva dar las órdenes oportunas, á fin de que desaparezca tan peligrosa fealdad.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Díaz Pozas, con asistencia de los señores Montes Sierra, Ortiz Pujezón, Hitos, Torres Callejas y Nacher.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el Negociado, informar el recurso de alzada de D. Francisco La Fuente Vilchez, contra el apremio que se le sigue como deudor á los fondos municipales de Nívar.

Conceder ingreso en el Hospicio á los niños Juan, Florencia y María López Ferrer, de Salobreña, y Antonio Jiménez Puertas; en dementes á Joaquina Ruiz Alonso y Trinidad Fernández Gráfico.

Se desestima la solicitud pidiendo lactancia externa para el niño Casimiro Martín Martínez, por no haber crédito en presupuesto.

Informar al Gobernador, de acuerdo con lo resuelto por el vice presidente, respecto á la petición de la Diputación de Jén sobre traslado de leprosos al hospital de San Lázaro.

Se aprueba la liquidación de estancias cubiertas en el hospital de San Juan de Dios por el obrero José Martín Jiménez, que sufrió un accidente del trabajo.

Se aprueban los certificados de vienes suministrados durante el mes de Junio á las Casas de dementes, huérfanos, expósitos y maternidad.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Ejarado Agu-do y á su hijo Manuel.

Aprobar la cuenta de 64 pesetas por la confección de gorras para los porteros de la Diputación.

Vista la renuncia que presenta don Juan Manuel Molina Siguenza, del cargo de concejal de la Zúbia, se acuerda remitir al alcalde de dicho pueblo, pa

ra que por el Ayuntamiento se reanuda el proyecto o no su admisión. Queda sobre la mesa la proposición del Sr. Torres Callejas, para organizar la colonia de niños del Hospital, que ha de permanecer en Málaga.

Aprobada una cuenta de 27,75 pesetas, por efectos adquiridos para las habitaciones particulares del Gobernador.

Aprobada la cuenta de pintura de las fachadas del hospital de San Juan de Dios y de la Diputación.

Conceder voto de gracias al Director general de Agricultura, por el donativo de libros para la proyectada granja de vitiicultura; y al vicepresidente de la Comisión provincial de Valencia, por el apoyo que presta á dicho proyecto.

Queda sobre la mesa el proyecto de aumento por contratación de la flota destinada á la Granja y se nombra pones a los señores Díaz Ferrás, Nacher y Torres Callejas, para que redacten las bases del contrato.

Que por la Contaduría se remita con urgencia á la Delegación de Hacienda, reclamación jurada de los bienes que posee la Diputación, incluso los de Beneficencia, con objeto de que se consideren exceptuados del pago del impuesto de 0,25 por 100, creado últimamente por el Ministerio de Hacienda.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal de Nívar, siendo éste aprobado.

En Armilla

Anteyar tarde, á las siete, se verificó en el inmediato pueblo de Armilla, la inauguración del nuevo local de la Sociedad obrera, "La Unión", calle Real, número 19.

Entre una enorme concurcencia de socios, se estrenó la bandera de la sociedad, siendo colocada en el balcón. Lleva aquella los colores nacionales y en letra grande se lee el ómnino del escudo.

Seguidamente, el elocente orador, D. Cándido Barbero, hizo uso de la palabra, pronunciando sus primeras frases para felicitar á la Junta directiva, por el buen régimen.

Hizo públicas, de nuevo, sus manifestaciones de la conferencia que dió el mes anterior en el otro local, aconsejando la unión de todos los socios, y que se aparten de cuestiones políticas, y que se instruyan.

Terminó diciendo, que era necesario la instalación de una cooperativa, requiriendo indispensable para que los socios se proveyan de los artículos alimenticios á precios módicos.

Al terminar su notable discurso, el señor Barbero fué muy aplaudido.

Noticias militares

De un día á otro publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la declaración de aptitud de los segundos tenientes de caballería que han cumplido en su empleo las 24 revistas reglamentarias, y su ascenso á primeros tenientes.

Escuelas prácticas. También hará público el Diario Oficial, las reglas para las escuelas prácticas de caballería del presente año, y el plan para reconocimiento de ricos en el año actual, redactado por el regimiento de Pontoneros.

La Guardia civil

La de Ugijar, ha detenido á María Rosa, por hurtar varias plantas de pimienta á Cristóbal Ortega; y á la de Zagra, á Encarnación Padilla Quintana, autora de las lesiones que sufre Francisco García.

Notas diversas

Que se presente. Se ruega á Juan Valdivia Escudero, se presente en la secretaría de este Gobierno civil, para un asunto que le interesa.

ver realizados el señor Flores los buenos deseos que le animan, si no dispone de los dueños de tales animales, los trasladados á las viviendas convenientes, con evitación de perjuicios.

Con suma satisfacción hacemos pública la anterior noticia, y felicitamos al señor Alcalde, por tan plausible disposición.

No hemos de terminar, sin dejar de llamar la atención á la primera autoridad local, acerca del peligro que amenaza para la salud pública, el estado ruinoso en que actualmente se encuentra el matadero público, pues según hemos podido comprobar, el solo del edificio está muy deficiente, al extremo de que la sangre de las reses que se sacrifican se filtra por las roturas, produciendo olores insostenibles, que en la época actual amenazan gran peligro.

Otras muchas reparaciones y que por su importancia reclaman pronta solución, padece el edificio á que nos referimos, y celebráramos que el Sr. Flores Jiménez, visitara aquel establecimiento, en la seguridad de que convencido de la certeza del hecho que denunciarnos, pondría su inmediato arreglo.

Siendo constantes las denuncias que nos vienen haciendo los vecinos que habitan en el Mesón de Arroyo, lamentándose del foco de infección en que se halla convertida la fuente pública de aquel barrio, que aun sufre las consecuencias de las tormentas hechas en el año anterior, viéndose aquella cercada de cascadas, y las aguas que se filtran, detenidas y corrompidas por los fuertes colores, que impiden tomar agua hasta á los mismos animales, sería muy conveniente que el señor inspector de higiene se personara en aquel sitio, así como también en el Carril de dicho Mesón de Arroyo, en donde sin encomendarse á nadie y despreciando las consecuencias que mañana puedan proporcionarles á los habitantes de aquellos sitios, han lanzado en dicha calle infinidad de cargas de caserío, sin tener en cuenta que lo que precisa en buen general, es el extraer y retirar de allí los escombros que arrastró y quedaron detenidos en la tormenta de Octubre pasado.—El correspondiente.

La salud pública

El Sr. La Chica

Estando presente en la Junta de Sanidad, de que damos cuenta por separado, el diputado á Cortes, D. Juan R. La Chica, los vocales pidieron su opinión respecto al problema de la salud pública, y á las medidas de urgencia que pudieran adoptarse frente al peligro de una invasión colérica.

El Sr. La Chica se mostró de conformidad con cuanto se había expuesto respecto á las prevenciones que habrán de ponerse en práctica, y añadió que la Junta de Sanidad podría dirigirse atentamente á la Junta de Socorros, creada hace dos años con motivo de la guerra de Melilla, é interesar de su patriotismo que la suma que tiene de remanente, unas treinta mil pesetas, las cediera ó las utilizara en construir barracas ó pabellones de madera donde pudieran tener cabida hasta sesenta ó más epidemias.

Agregó el Sr. La Chica que en su sentir el Sr. Rodríguez Acosta y los demás señores que formaban parte de aquella Junta de Socorros, convencidos de que por ahora la cuestión de Marruecos está planteada en términos que alejan toda probabilidad de un conflicto armado, se apresurarán á destinar esos fondos á la construcción de barracas de madera, las cuales en último término si no se utilizan oportunamente en invadidos de cólera, siempre pueden servir para otros usos y aun para alojar heridos en el caso remoto de una guerra en África.

Recordando después las palabras del señor Paso, que preguntó al Sr. La Chica si mantenía su declaración de que en caso de peligro habría aguas potables en Granada, el Sr. La Chica que no obstante las premuras de tiempo, mantenía aquellas afirmaciones; y no en sesenta días, sino en treinta, habría en Granada el número de fuentes públicas suficientes para abastecer de aguas potables la población.

El millagro puede hacerse—agregó el Sr. La Chica—pero á base, claro es, de que se pueda contar con el canal de Ortiz y se den facilidades para llevar á cabo el proyecto de urgencia en vez de ponerle obstáculos y reparos para emprender una labor tan humana y patriótica, como es la de combatir la epidemia que se avecina.

Todo consiste, en que por necesidad se prioriza aprovecharíamos la red de tuberías de hierro que hoy sirven para los riegos, y por ellas llevaríamos las aguas potables, instalando fuentes públicas, en las que se abasteciera el vecindario, al propio tiempo que serían usadas las actuales cañerías de barro, para que nadie pudiera beber ni utilizar las aguas infectas y contaminadas con las filtraciones de los ríos.

Provisionalmente sería necesario cinco kilómetros que le faltan al canal de Ortiz y además, como tenemos las aguas cerca de la ciudad, se construiría la tubería que una las aguas de dicho canal con la red que actualmente existe; y cuyas obras podrían hacerse en menos de un mes, pero siempre á base de que solo tendrían el carácter de provisionales y contando con que enseguida el Ayuntamiento acometiera el proyecto general de conducción y abastecimiento de las aguas potables á Granada.

La Junta escuchó con suma complacencia las patrióticas manifestaciones del Sr. La Chica, y en energía y decisión, al poner de relieve la necesidad inmediata de adoptar supremas medidas de defensa, contra la posible visita del terrible huésped del Ganges.

Por último, el Sr. La Chica insistió en que toda pasividad en los actuales momentos resulta criminal, demostrando que es inhumano que el vecindario beba aguas impuras é infectadas, como denunció El DEFENSOR, en un suelto en que se ocupaba del hecho repugnante, de haber sido encontradas la placenta y las secundinas de una parturienta, en un principal de agua de la calle de San Diego, caso que por el sólo revela, que no se puede permanecer indiferente ante la amenaza constante en que se hallan los granadinos, de una epidemia, cuyas consecuencias serían terribles.

La Junta asintió á lo expuesto por el

señor La Chica, y le alentó á que cuanto antes se leve á cabo el proyecto de conducción de aguas potables, para garantizar de este modo la salud pública en Granada.

El señor Gobernador

Refiriéndose el Sr. Sánchez Auido á los importantes acuerdos adoptados por la Junta, respecto á las medidas sanitarias, manifestó que era su preocupación constante, el peligro en que se hallaba la población, si por desgracia fuese invadida por el cólera.

Sería terrible y espantoso, decía el Gobernador, lo que ocurriría en Granada con el actual sistema de conducción de aguas. El Ganges se trasladaría aquí y no habría medio de desterrar al microbio del cólera.

Si en el año de 1885, cuando Granada tenía 50.000 habitantes, se registrarán tan numerosas defunciones, actualmente la cifra de mortalidad alcanzaría tremendas proporciones, porque nada se ha hecho en cuanto á higiene y en cambio la población asciende ya á 100.000 almas.

Así es, que creo de urgentísima necesidad que se acometa el proyecto de abastecimiento de aguas potables. Y es más, en el caso de degradación de una invasión llevar enseguida á la práctica el plan trazado por el Sr. La Chica, de dotar de fuentes públicas la ciudad, con aguas tomadas en sus nacimientos, creyendo como creo, que no habrá dificultades legales en cuanto al derecho á utilizar esas aguas.

Toda oposición en los actuales momentos, estimo que no es patriótica, pues tendería á acarrear días infortunados á esta población que un recuerdo con espanto de los horrores de aquella terrible época en que morían á centenares los invadidos por el cólera.

Fuente desentace

En el hospital de San Juan de Dios dejó de existir anoche, á las diez, el infortunado electricista José Martín Jiménez (a) "Totolo", a consecuencia de las gravísimas lesiones que sufrió al caer el viernes último, cuando instalaba las luces en la finca de D. Francisco Martínez, en término de Maracena.

La vigilancia en San Pedro

Con motivo del suelto que en nuestro número anterior publicábamos acerca del abandono y descuido en que se halla respecto á vigilancia, el barrio de San Pedro, lo que dió lugar al sangriento suceso desarrollado el domingo por la noche á la entrada del paseo de los Tristes, nos informan los vecinos de aquella parroquia en su inmensa mayoría que la única fuerza armada á la que se ve constantemente en el cumplimiento de su deber es la Guardia municipal, dándose caso bien lamentable de que jamás parezcan por aquellos sitios los agentes de Seguridad y de Policía.

hablemente no se habría desarrollado á aquella hora la Policía y la Seguridad no hubieran estado concentradas en donde menos falta hacen.

En prueba de ello, que el señor Gobernador dispuso anteyar con muy buen acuerdo que se impleante un servicio de vigilancia por parejas de Policía y Seguridad que recorran la Carrera de Darro, Paseo de los Tristes, Camino del Avellano y sus inmediaciones.

En cuanto al caso de la Guardia municipal Ferrer y al guardia Rosales, que fueron los que detuvieron al criminal, nos consta, que desde las siete de la mañana hasta la hora de la lista, ejercen con gran celo y diligencia sus funciones, como lo atestiguan todos los vecinos de aquel barrio, sin que sean responsables de que á las nueve y media de la noche, cuando habían cumplido ya su servicio se hayan retirado á sus domicilios, aconteciera el crimen, que por

Ecos de la vida

Muy mejorado de las graves quemaduras que sufrió, ha podido ya abandonar el lecho, el concejal de este Ayuntamiento D. Hildefonso Guiral.

Casos y cosas

Caído por un tajo.—Mordido por un perro.—Niña herida. En el Hospital ingresó ayer tarde, el vecino de Albuñuelas Antonio Ossillo Moreno, de setenta años, con la luxación del pie derecho y contusiones en la cadera, ocasionadas al caer por un tajo, en Aheridán.

Al pasar anteayer por la plaza de Diego (P. de San Nicolás), el granicorreo Nicolás Rodríguez, de veintidós años, fué mordido por un perro, resultando con varias heridas en la pierna derecha. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorros.

La niña de dos años Angustias Pérez Sánchez, se cayó ayer mañana, en su domicilio y se produjo una herida en la ceja derecha.

Juegos florales

El día 3 del próximo Agosto, se celebrarán en Alicante Juegos Florales, organizados por el Ayuntamiento de aquella ciudad, con arreglo á los siguientes temas:

Poesía.—1.º Flor natural: Premio de honor y corteja del Ayuntamiento de Alicante, á la mejor composición de asunto y metro libres. 2.º Tríptico de sonetos dedicados á tres grandes ingenios de las letras españolas. 3.º Romance, describiendo unas regatas en el puerto de Alicante. Prosa.—1.º Crónica que no pase de diez cuartillas, referentes á cualquier hecho acaecido durante la primera quincena de Julio. 2.º Un cuento que no tenga menos de veinte cuartillas, ni exceda de cuarenta. 3.º Memoria acerca del riego en la Huerta de Alicante; forma de mejorarlo para aumentar la riqueza de la misma. 4.º Defensa militar del puerto de Alicante. 5.º Origen y desenvolvimiento histórico de la ciudad de Villajoyosa. 6.º Reseña histórica-descriptiva de los templos Catedral y Colegial de la diócesis de Orihuela. 7.º Una moral sin teatro, es siempre una escuela; pero un teatro sin moral, es á la vez, la muerte del corazón y la inteligencia. 8.º Consecuencias que producen los

monopolios en el libre desenvolvimiento de la actividad mercantil de los pueblos.

1.º Importancia de la carrera mercantil y sus aplicaciones al servicio del Estado.

10. Estudio histórico del Colegio de Abogados de Alicante.

11. Importancia del periodismo en cuanto se refiere á la Industria y al Comercio de Alicante.

Pintura.—1.º Cabeza de estudio; dimensiones del lienzo ó tabla, 0,40 por 0,60. 2.º Un paisaje; dimensiones 0,55 por 0,90. 3.º Una aconarala.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 22 del corriente mes de Julio, á las tres de la tarde, debiendo dirigirse toda la correspondencia al señor Secretario de la Junta calificadora de este certamen, Alcaldía de Alicante.

Viajeros

El ayudante primero del Cuerpo provincial de Obras públicas D. Felipe Surogo, ha salido con su distinguida esposa para Alicantar.

De Madrid ha regresado el alcalde de Motril, D. Francisco Pérez Santiago. Ha regresado de Madrid, el joven procurador D. Joaquín Corral Almagro. Procedente de Sevilla se encuentra en Granada, el general de división señor Ortiz de Saracho.

De Madrid se han trasladado á Capule de Baza y Paterna, respectivamente, los canónicos del Sacro Monte don Manuel Medina Olmo y D. José Campos Yebrá.

Ha venido de Málaga, D. Abelardo Robles Sánchez. De Puzosil ha regresado á Málaga, don Félix Bejarano. Ayer vinieron de Motril: D.ª Francisca Vitoria, D. José Peña, D. Manuel Rodríguez y D. Antonio Rodríguez.

Para dicha ciudad, saldrán esta noche: D. Cristóbal Contreras y familia, doña Carmen Santos, D. José Romero y don Antonio Riota. Para Lanjaron y Orgiva: D.ª Magdalena Jiménez y D. Eusebio Reyes y familia.

Se han hospedado en el hotel Victoria: D. Jaime R. Simón, D. Mannel Gutiérrez, D. Antonio Luena y señora y don Eloy de Montes. En el hotel Navio: Sr. Didier y, señora y D. Diego del Pozo. En el hotel Suizo: D. José Díaz de la Guardia y señora y D. José y D. Luis Bellalta.

En el hotel Alameda: D.ª María Belmonte, D. José Soriano y Mr. Otto Reuss.

Tomad en las convalencias la Reina de las aguas de mesa FUENTE SAINT-LOUIS del valle de Vichy, St. Yorre (Francia) NO PIERDE EMBOTELLADA Y CURA DE VERDAD Estómago—Higado—Intestinos

Todas las madres, al proponerse destetar á sus hijos, deben proveerse de la Carne Líquida del Dr. Valdes García de Montevideo, cuyo poderoso reconstructor de la alimentación más indicada de empezar á darles alimentos

Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 lts. de Agua Colonia Orive, que enviase previo reembolso de 16 ps. franco estaciones, hay para echar al agua que usase comúnmente para lavarse más de 730 veces en cantidad que cabe una copita de las de licor. Es decir, con 4 lts. hay para más de 2 años. Gasto diario 2. cts.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Ellixir Estomacal de Ruiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Medico-Dentista Dr. Losada-Acera del Casino. NAVAS Y CIA INGENIEROS ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubes, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos — y otras industrias —

Tenemos entendido que los dueños del establecimiento de tejidos El León preparan para dentro de muy breves días, con motivo de la separación de uno de los socios, una verdadera realización de todas las existencias que tiene dicho establecimiento.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Dominga Fernández López. D. Patrocinio Fregenal Funes. D. Antonio Romero Peñafiel. Encarnación Callejón Fernández, parvulo.

Trinidad Ruiz Villegas, id. Nicolás Orueta Fernández, id. Antonia Oliva Osuna, id. José Quintanilla Martínez, id.

Las aguas potables Visita al río Padules El río Padules.—La marcha.—Una lágrima.—El orbe de los Agustinos.—El río de Padules.—El regreso.—Una tormenta; cansancio general y lo que nos divertimos!

El río de Padules, es un antiguo conocido de los salidos concurrentes á estas higiénicas excursiones en las que, nos bañamos en sol purísimo y en el líquido abundoso de nuestra propia salud, que seguramente no estará tan pura como el sol.

Pues bien: tengo el gusto de presentar á cuantos me lean, al simpático Padules Se llama así, como se podría llamar Barranco del Infierno. Por el caso es igual. Es un barranco, al que la modestia ha obligado á ocultar entre otras honradas y torrenteras, y que se muestra huraño cuando se deja ver.

Sin embargo es de muy alto origen y de unos 14.730 metros de recorrido, dado más, dedo menos. Lleva de ordinario, unos 250 litros de agua, y cuando se le hinchan las barbas, aumenta extraordinariamente su caudal.

Se une con el de Aguas Blancas en la presa del Canal de Ortiz, y la visita á presenciar el enlace, es cosa digna de disfrutarse á pleno sol, y sin una maldita sombra que enturbie la solemne majestad de aquellas rocosas soledades.

Hecha la presentación del río que fué ayer objeto de la inspección acordada por la Comisión de aguas, haré la de los visitantes: El presidente de la Comisión, señor Garrido, que trabaja más que puede; los concejales Sres. Ganivet, Jutgler, Sabrás, Jacinto Moreno y Gabillas; el señor Nacae y sus ayudantes Sres. Simancas y Chacón; el arquitecto Sr. Casas; don Amós Sabrás; Santacruz, coronel de la Unión Ilustrada, de Málaga; Andréu, del Noticiero Granadino; López Chacón, de Gaceta del Sur, y un servidor, por El DEFENSOR.

Saimos muy contentos, porque se había anticipado una hora la salida y la madrugada se presentaba con aire fresco y cielo limpio.

Recorrimos los sitios que ya deber conocer los lectores y al llegar al en que el Sr. Sánchez Gallardo emuló las glorias de Vedriés, Gallardo propuso que se acordase recordar el hecho, grabando en una piedra una inscripción, que al andar el tiempo, serviría indudablemente para hacer cavar á los sabios de las generaciones posteriores, si hay alguno tan gaucho que se atreva á recorrer aquellos poéticos contornos.

Al subir á la Meseta de Padules, después de una marcha de tres horas estrafaladas y bajo la acción de una calma que era un gesto acogido, la lentitud con que nos freíamos, divisamos el "ortigo de los Alendrillos", donde no hay ningún árbol de este nombre, pero deberíamos haberlos para recreo de los grajos, que de cuando en cuando se aseman por aquellas alturas.

A la espalda del cerro que tenemos enfrente, se encuentra el Cortijo de los Agustinos, de triste recordación, porque allí fueron quemados los bandoleros de Guadix, Sierra y Olivencia.

Entre el trágico fin de aquéllos y el que á nosotros nos espera, si Dios no lo remedia, apenas si hay una pequeña diferencia de forma; pues una urbelcillo que se levanta en el Mulhacén, va en sauchándose y emnegreciéndose y así estivo no termina en una función de tostadero general, no sabemos cómo terminará.

Andamos y andamos sin tiempo ni medida, y al cabo de las seis horas, conseguimos alvaria á la sombra de una noguera en el Cortijo de las Montañas. (Otras ironías de los nombres)

¡Por qué habrán llamado á aquel sitio paraje de las Montañas! Como no ser por la soledad, no lo entiendo.

Descendimos al río y se llevan las botellas, y un mozo se da un soberano pediatro, y Santacruz hace funcionar la máquina fotográfica y nos enteramos de que el concejal señor Ganivet, ha perdido una especie en la sesión.

Tornamos á la sombra de la noguera, donde almorzamos á las diez, y durante una hora, Morfeo se apoderó de mí, que solé me encontraba en el Paraíso rodado de odaliscas.

Me despiertan y con premura montamos para regresar. Las borricuillas se han convertido á despus un barrones y en plen monte y sin previo aviso, comienzan una función de truenos y relámpagos con sus correspondientes granizos orotamaños de avellanas, como si fuera de veras el espectáculo.

(Escribiendo esta cartilla, me dice el director que el espectáculo debió ser magnífico. Abundo en su misma opinión, con lo conguisguente reserva.)

Una hada en forma de cortijo, suelto, jufesto y mal cliente, sobija generosa y la no muy amplia cocina, contempla toda rimbombada por la humareda, las formas más ó menos esculturales de ingenieros, concejales, periodistas y mozos de cuartillas que rodean el hogar en busca de calor que los seque, cuando hacia unos momentos que estaban al rojo vivo.

Fabo con toda la fuerza de sus potentes rayos. Después de diez y ocho horas de cominada y deleitosas satisfacciones, conseguimos llegar á Granada, callando todos por plicara euidis, pero diciendo desde lo íntimo de nuestro corazón: ¡jo que nos divertimos!

JOSE B. MUÑOZ RUIZ Información oficial "Gaceta de Madrid" del día 10 Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo que en los Dispensarios antituberculosos y demás Instituciones de la misma índole, la administración de los fondos, sean procedentes del Estado, de suscripciones, donativos, fiestas benéficas, etc., sea función encomendada por completo á las correspondientes Juntas de Patronato de señoras de las respectivas instituciones.

—Ordene circular de la Inspección general de Sanidad exterior, dictando medidas sanitarias para la defensa de la salud pública. Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que hayan estado al servicio de las Diputaciones más de cuatro años, puedan atender á ingeniero jefe y que los ingenieros del expresado Cuerpo que hayan prestado más de cuatro años al servicio de Diputaciones provinciales que no sea la de Madrid, tienen condiciones para ser destinados á las Jefaturas de la corte.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden resolviendo, en sentido negativo, el expediente incoado á instancia de varios practicantes, en solicitud de autorización para cursar la carrera de Dentista, sin la posesión del título de Bachiller ni la aprobación de los dos primeros años de la Facultad de Medicina.

—Idem, ídem, solarando el alcance del título de Ingeniero Industrial obtenido con arreglo al plan de 1889. Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de la Audiencia provincial de Teruel.

"Boletín Oficial" del día 11 Circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, dictando disposiciones acerca de la inspección de Sanidad del campo. —Idem de la Inspección general de Sanidad exterior, acerca del régimen sanitario que deberá cumplirse con motivo de la aparición del cólera en Rusia é Italia.

—Edictos de los alcaldes de Arenas del Rey, Baza, Gor, Murtes, Alquífe y Puebla Don Fadrique. —Anuncio de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, haciendo público que D. Vicente Fernández Espada, D. Eduardo Amaro Arroyo, D. Miguel Ortega Moreno, D. Enrique Hernández Carrillo y D. Francisco González Gómez, han solicitado el cargo de juez municipal del distrito del Sagrario, de Granada.

—Causa de citación y edicto de los juzgados de Colmenar y Joriatratar. —Relación de créditos procedentes de Ultramar, cuya clasificación ha sido auna y rectificada.

Crónica obrera Accidente de trabajo El carrero del Ayuntamiento Ramón Díaz Ruiz, de cuarenta y siete años, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de fuerte contusión y erosiones en la rodilla derecha, que se ocasionó al caer del carro que guiaba, en la Puerta Real.

Cartera de un Oidor Segualamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorra. —D.ª Estrella de Urbarril con su hermana doña Carmen, sobre reclamación. —Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, señor Lezcano. Juzgado de Huelva.—D. Juan de Oña con D. Mariano de Toronda, sobre apenación de un auto.—Abogados, señores Sola Segura y Ruiz Gutiérrez; procuradores, Sres. Casas y Tortosa; secretario, señor Serra. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Matías Prieto Vilchez y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Villalobos; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Torres Herrera, por estufa.—Abogado, Sr. Gugieri (J. José); procurador, señor Cano; secretario, Sr. Serra. Sala Extraordinaria. Juzgado de Guadix.—Contra Rafael Zurita, por disparo.—Abogado, señor Moreno, procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Nombamientos Han sido nombrados, juez municipal suplente de Ronda, D. Bartolomé Morales Valiente y propietario de Chimezas don Tomás Pizar.

Causa por robo Ayer se celebró en la Sección primera de lo Criminal, la vista por jurados de la causa seguida por el Juzgado de Santafé, contra Manuel de la Torre Nieto. Después de practicada la prueba, el fiscal Sr. Ortega informó, acusando al procesado como autor de un delito de robo, con intimidación en las personas. D. Diego Trevilla, defensor del procesado, solicitó un veredicto de inculpabilidad, que razonadamente y elocuentemente en un brillante informe. Estuado la prueba con extraordinaria habilidad, y en el terreno legal rayó á gran altura, asociando de los artículos del código con demostrativas de su tesis.

El presidente Sr. Lezama hizo el

rosumen con gran sencillez é imparcialidad, y el jurado dictó veredicto, de absoluta conformidad con la defensa, y la sección de Derecho sentenció absolutos en libertad.

Boletín del día. SECCION RELIGIOSA Santo del día.—San Gualberto, obispo y fundador. —Publico de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Calzadas. Se manifiesta á las seis de la mañana y se continúa á las siete de la mañana y en la noche. —En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. —En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. —En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por los lobos y de las iglesias, á la oración.

Misas de horas fijas.—En la Catedral, las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En San Antonio, Hospital de Socorro, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de siete á diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve y cuarto de la mañana, y en los Hospitales á las nueve. En las demás iglesias parroquiales á las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en las Carmelitas Calzadas. —Idem, ídem, solarando el alcance del título de Ingeniero Industrial obtenido con arreglo al plan de 1889.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de la Audiencia provincial de Teruel.

"Boletín Oficial" del día 11 Circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, dictando disposiciones acerca de la inspección de Sanidad del campo. —Idem de la Inspección general de Sanidad exterior, acerca del régimen sanitario que deberá cumplirse con motivo de la aparición del cólera en Rusia é Italia.

—Edictos de los alcaldes de Arenas del Rey, Baza, Gor, Murtes, Alquífe y Puebla Don Fadrique. —Anuncio de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, haciendo público que D. Vicente Fernández Espada, D. Eduardo Amaro Arroyo, D. Miguel Ortega Moreno, D. Enrique Hernández Carrillo y D. Francisco González Gómez, han solicitado el cargo de juez municipal del distrito del Sagrario, de Granada.

—Causa de citación y edicto de los juzgados de Colmenar y Joriatratar. —Relación de créditos procedentes de Ultramar, cuya clasificación ha sido auna y rectificada.

Crónica obrera Accidente de trabajo El carrero del Ayuntamiento Ramón Díaz Ruiz, de cuarenta y siete años, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de fuerte contusión y erosiones en la rodilla derecha, que se ocasionó al caer del carro que guiaba, en la Puerta Real.

Cartera de un Oidor Segualamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorra. —D.ª Estrella de Urbarril con su hermana doña Carmen, sobre reclamación. —Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, señor Lezcano. Juzgado de Huelva.—D. Juan de Oña con D. Mariano de Toronda, sobre apenación de un auto.—Abogados, señores Sola Segura y Ruiz Gutiérrez; procuradores, Sres. Casas y Tortosa; secretario, señor Serra. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Matías Prieto Vilchez y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Villalobos; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Torres Herrera, por estufa.—Abogado, Sr. Gugieri (J. José); procurador, señor Cano; secretario, Sr. Serra. Sala Extraordinaria. Juzgado de Guadix.—Contra Rafael Zurita, por disparo.—Abogado, señor Moreno, procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Nombamientos Han sido nombrados, juez municipal suplente de Ronda, D. Bartolomé Morales Valiente y propietario de Chimezas don Tomás Pizar.

Causa por robo Ayer se celebró en la Sección primera de lo Criminal, la vista por jurados de la causa seguida por el Juzgado de Santafé, contra Manuel de la Torre Nieto. Después de practicada la prueba, el fiscal Sr. Ortega informó, acusando al procesado como autor de un delito de robo, con intimidación en las personas. D. Diego Trevilla, defensor del procesado, solicitó un veredicto de inculpabilidad, que razonadamente y elocuentemente en un brillante informe. Estuado la prueba con extraordinaria habilidad, y en el terreno legal rayó á gran altura, asociando de los artículos del código con demostrativas de su tesis.

El presidente Sr. Lezama hizo el

Boletín del día. SECCION DE MERCADOS Abundancia de granos Granada 10 de Julio de 1891. Trigo.—Sobranse anterior, 500 quintales métricos.—Entrada, 247.—Total existencias, 751.—Se vendieron 111 quintales, es precio de 25,85 á 26,13 pesetas.—Sobranse, 640 quintales. —Caudal de 19,69 á 20,75 pesetas quintal.—Habas de 19,81 á 20,75 ídem ídem. —Maíz, de 0,00 á 0,00 ídem ídem. —Yeros, á 17,50 ídem ídem. El precio del trigo ocello ayer: entre 10,50 á 11,50 pesetas por 24 aliova. Acelites. En las afluencias se cotizó ayer el aceite á

Telegramas

Conflictos obreros

Madrid 11.

En Zaragoza

Buscando una fórmula

A última hora se reanuda el trabajo de los obreros carpinteros y los directores de los periódicos locales para buscar solución al conflicto.

Después de dos horas de deliberación, se acordó que los comisionados preguntaran a sus respectivos representantes, si accedían a someter el litigio a un tribunal de arbitraje formado por un patrono y los directores de los periódicos.

Los obreros parecen inclinarse a la intervención del tribunal.

Los patronos se reanuda para redactar una fórmula que pensaban comunicar anoche mismo a los obreros.

Si éstos la aceptan mañana mismo quedará resuelta toda la huelga.

Buenas impresiones

Hoy no se publicarán periódicos en Zaragoza.

La Guardia civil sigue patrullando por las calles.

La tranquilidad es completa.

Domina impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto.

Casos de coacciones, tumultos y cargas

Al amanecer se reforzó la vigilancia en las calles.

Las obreras de las fábricas de lonas entraron al trabajo, pero a excitaciones de algunas compañeras, lo abandonaron.

La Guardia civil disolvió, cargando sobre él, un enorme grupo en la calle del Círculo de Marzo, frente a la fábrica de corsets allí establecida.

Se hicieron varias detenciones.

Con motivo de las cargas, hubo cierre de comercios, sustos y carreras.

La tranquilidad recobró bien pronto.

El capitán general ha puesto a disposición del gobernador una sección de lanceros para que ayuden a la benemérita.

Los dueños de cafés han acordado cerrarlos a vista de las circunstancias.

En varias calles se han establecido puestos de la Cruz Roja.

Hoy, muy temprano, hubo bastantes coacciones, siendo detenidos por ello muchos huelguistas. A algunos se le compararon armas.

El paro es hoy general.

Por las calles circulan grupos de obreros.

Muchos comercios están cerrados.

La tranquilidad es aparente.

El gobernador ha manifestado, respondiendo a peticiones que se le han hecho, que no podía acceder a la libertad de los detenidos, por estar a disposición del juez.

El conflicto se ha agravado.

Mutridos grupos recorren las afueras, impidiendo que se trabaje.

Apenas llegan a doce las fábricas en que se trabaja.

Un gran grupo de mujeres, dispuestas a todo, y capitaneadas por un obrero, obligaron a que parasen todas las compañías.

En la plaza de la Constitución, los guardias civiles fueron insultados y desobedecidos por los grupos.

Se dieron los tres toques de ordenanza, y tras ello las fuerzas cargaron a sablazos.

Entre los detenidos se cuenta al presidente de la Sociedad de tipógrafos, a quien se ocupó una pistola y un enorme cachillo.

Durante toda la mañana menudearon las cargas contra los grupos.

El cariz de la huelga es mucho más serio que ayer.

Todas las tiendas tienen las puertas entornadas.

La junta arbitral, después de cambiar impresiones, ha acordado una fórmula, cuya cláusula esencial es la de que la jornada sea de nueve horas y media.

Sometida a los obreros, se mostraron bien dispuestos.

Parece que los camareros, atendiendo a indicaciones de los huelguistas, han desistido del paro.

Esta noche se reúnen los dependientes de comercio.

Durante las cargas se cayeron dos civiles de caballería, resultando heridos.

Como los sabios los daban de plano, no ha habido heridos, ni contusiones.

En el momento en que la excitación era mayor, los guardias civiles cargaron los fusiles.

Al ruido de los gatillos, se quedaron solos.

Los tranvías y carruajes circulan normalmente.

Los tipógrafos se han reunido para pedir la libertad de su presidente.

En el momento de detenerle la policía tuvo que amenazar con los revólvers.

La Guardia civil acudió y dió una carga, evitando que la policía lo pasara mal.

Los pasaderos, dependientes de ultramarinos y de otros gremios y los camareros, helgarán desde mañana.

Así lo han acordado en reuniones que han tenido hoy.

En las primeras horas de la tarde hay tranquilidad.

Al amanecer celebrarán un meeting en el Frontón todos los gremios huelguistas para tratar de la fórmula arbitral.

Se cree difícil que se llegue a un acuerdo.

Entre los patronos surgen grandes disensiones sobre si aceptar o rechazar la fórmula.

La expectación es enorme.

Continuando mañana el conflicto adquirirá gravedad extrema, porque alcanzará el paro a 12.000 personas y tendría que suspenderse la vida de la ciudad.

La excitación es grande.

Lucha del proletariado

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza dicen, que el paro es mayor que nunca.

Las fuerzas son insuficientes para acudir a los sitios donde solicitan su presencia los industriales.

El paro se ha extendido a Epila y otros pueblos, habiéndolo secundado también 600 obreros azucareros.

Por el aspecto que presenta la huelga, parece que se trata de una lucha del proletariado contra la asociación patronal, constituida recientemente. Es una lucha de clases.

En Puertollano

Misericordia a la vista

Circula el rumor en Puertollano, de que la «Compañía de carbonajes» ha recibido orden del consejo de administración, que reside en París, de paralizar completa e indefinidamente las minas «Argüelles», Calatrava, y «Santa María».

El rumor ha causado gran sensación.

En el Ayuntamiento se han reunido todos los elementos de la localidad, nombrando una comisión que allane todas las dificultades entre patronos y obreros.

Se cree que no conseguirá nada.

A más de las ya citadas quedarán paralizadas las minas «San Francisco», «Estrajera» y «Conepción».

De ser ciertos los rumores consignados el pueblo quedará en la miseria, pues viven de las minas unas dos mil personas.

La Corte en San Sebastián

Madrid 11

Las regatas

Con un día espendido y buen viento se han verificado las regatas.

Ha ganado la copa de oro el «Hispania», patronado por el Rey.

La copa de La Liga marítima la ha ganado en la segunda prueba «Dorica».

Como en la primera prueba que se verificó ayer, la ganó «Carmen II», mañana se la disputarán estos dos yates.

La regata en que se disputaba la copa del Rey para yates de seis, siete y ocho metros, la ganó «Oírnia II».

El yate «Guria» en que iban las duquesas de la Victoria y Medinaoeli, chocó con un barco pesquero, sufriendo averías.

Otro yate, el «Pitusa» patrocinado por D. Eduardo Gullón, sufrió un percance, estando a punto de caer al agua los tripulantes.

Firma del Rey

El ministro de jornada, señor García Prieto, ha despachado hoy con el Rey a la firma del cual puso las disposiciones siguientes:

Nombrando vocal de la Comisión de Códigos, en la vacante que produjo el fallecimiento del ex ministro señor Martínez del Campo, a don Buenaventura Muñoz.

Idem vocal de la Junta de Aranceles, a don José Ornela.

Idem senador vitalicio, en la vacante del difunto don Eduardo Ibarra, a don Manuel Vázquez Rodríguez.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, al coronel de Artillería retirado, D. Casimiro Zúñiga, ex director de las fábricas de Artillería de Sevilla.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Basilio Fernández Grande.

Ascendiendo en esta vacante al coronel de Infantería señor Pérez Boyo.

Relevando del mando de la brigada de Granada, al general don Leonardo González García, por estar sujeto a las resultas de una sumaria, por insulto de obra a un centinela y fuerza armada, en la cual sumaria aparecieron varios encartados como presuntos responsables.

Noticia desmentida

El señor Canalejas ha desmentido las noticias de la Prensa extranjera, sobre el envío a Marruecos de algunos miles de hombres.

Graves noticias

Dicen de Tánger, que en todo el día no han dejado de pasar numerosos camellos cargados de fusiles y municiones, que son sacados de los almacenes y cuarteles para llevarlos a Fez.

Se dice, que se trasladarán allí cuantos elementos portátiles de guerra hay en Tánger.

Parece que se relaciona esto con la posibilidad de algún proyecto sobre Alcazar, aunque no se cree que el Sultán se deje arrastrar por Francia a este gravísimo conflicto.

La República portuguesa

Madrid 11

Acuerdo hispano-portugués

Un despacho de Lisboa dice, que según ha manifestado el ministro de Negocios Extranjeros, se ha firmado un acuerdo entre España y Portugal disponiendo, que los consules portu-

El viernes marchará el señor Canalejas a San Sebastián.

El domingo saldrá el ministro de la Gobernación para Cestona y el de la Guerra para Irúa.

Melquiades Alvarez

Ha marchado a Oviedo, el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Le han despedido numerosos amigos políticos y partidarios.

Ruiz Valarino

El ex ministro señor Ruiz Valarino, regresó ayer de Barcelona.

Hoy ha conferenciado extensamente, con el ministro de la Gobernación.

Conferencias del Presidente

El señor Canalejas visitó a última hora de la tarde al señor Moret, con quien celebró una detenida y afectuosa conferencia.

También conferenció por teléfono con el señor García Prieto, quien le dijo que no ocurría novedad, y le anunció que hoy conferenciaría el señor Pérez Caballero con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Los aranceles judiciales

La comisión que preside el subsecretario de Gracia y Justicia, encargada de formular el proyecto de aranceles judiciales, ha terminado su trabajo.

El jueves lo entregará al señor Canalejas.

El proyecto acabará con las dudas sobre la cuantía de los pleitos.

En lo sucesivo, los litigantes podrán comocer de antemano, cuánto les costarán los asuntos.

La cuestión de Marruecos

Madrid 11.

Los españoles en Alcazar

Una información de Alcazar dice, que el médico de la Armada don Cristóbal Ariza ha practicado varias curas de moros.

Los favorecidos se muestran agradecidísimos y se hacen lenguas del señor Ariza.

Esto ha dado motivo a que más de cuatrocientos indígenas acudieran en demanda de sus auxilios.

Después de ser curados han llevado al distinguido médico infinidad de regalos.

Los moros tributan grandes elogios a la generosidad de los españoles.

El domingo se celebró en el campamento una misa de campaña.

Ofició el fraile franciscano José Alvarez.

La presenciaron muchos curiosos indígenas.

Los jefes de las kabilas de la región dicen, que a pesar de los recelos de los primeros momentos, han ganado los españoles su ánimo.

Opinión del Mokri

Dicen de París, que el Mokri interrogado por un redactor de «Le Temps» ha declarado que le parece injustificado el acto de Alemania en Agadir y que ninguna negociación que ahora se entable podrá modificar el espíritu y la letra del acta de 1906 basada en las relaciones de Marruecos con las potencias europeas.

El Gobierno inglés

Informes de Londres dicen, que el Gobierno británico permanece a la expectativa, dejando sobre Francia el cargo de esclarecer la iniciativa de Alemania.

Esto no obstante está firmemente resuelto a tomar todas las medidas que la obstinación de Alemania pueda hacer necesarias.

Fuerzas preparadas

Vecinos de Ceuta que han estado en Gibraltar dicen, que allí está preparado el regimiento de línea de la Reina para marchar a Tánger al primer aviso.

Lucha entre moros

Comunican del Peñón, que no ha bajado a la plaza, como se esperaba, al santón Haridid.

La causa de ello es el haberse reducido las cuestiones que dividen a las kabilas.

Los benibarrigias, ayudados por otros, acometieron a los benibuyis. El combate fué largo y sangriento.

Los primeros fueron derrotados.

Sus vencedores les incendiaron y saquearon sus poblados.

Con motivo de esta derrota, los benibarrigias se han dividido.

Se temen nuevas refriegas.

Noticia desmentida

El señor Canalejas ha desmentido las noticias de la Prensa extranjera, sobre el envío a Marruecos de algunos miles de hombres.

Graves noticias

Dicen de Tánger, que en todo el día no han dejado de pasar numerosos camellos cargados de fusiles y municiones, que son sacados de los almacenes y cuarteles para llevarlos a Fez.

Se dice, que se trasladarán allí cuantos elementos portátiles de guerra hay en Tánger.

Parece que se relaciona esto con la posibilidad de algún proyecto sobre Alcazar, aunque no se cree que el Sultán se deje arrastrar por Francia a este gravísimo conflicto.

La República portuguesa

Madrid 11

Acuerdo hispano-portugués

Un despacho de Lisboa dice, que según ha manifestado el ministro de Negocios Extranjeros, se ha firmado un acuerdo entre España y Portugal disponiendo, que los consules portu-

gües denuncien a los gobernadores de las provincias españolas limítrofes, los súbditos portugueses que hayan de ser expulsados inmediatamente por las autoridades de nuestro país.

Una agresión

En Verin continúan las protestas de varios elementos contra las intrusiones de los portugueses.

Ha marchado a la frontera el jefe de los carabineros.

Ayer en la calle de la Paz, la policía intentó detener al carbonario José das Neves, un virtud de una denuncia.

Neves agredió con un bastón de hierro al agente Julián Rodríguez, hirándole en la frente.

Maniatado se le condujo a la inspección de policía, donde se presentaron a protestar algunos radicales, a quienes se les expulsó del local.

El juzgado ordenó el encarcelamiento de Neves.

Cañonero a la costa

Se asegura, que se enviará muy pronto un cañonero a la costa para vigilar, a fin de evitar extralimitaciones de los portugueses por la vía marítima.

Fuerzas a la frontera

Comunican de Coruña, que la madrugada última se notó inusitado movimiento de oficiales de Caballería y de Estado Mayor, produciendo el hecho alarma en el público.

En la Capitania general se reunieron los jefes de Estado Mayor y en su cuartel los de Caballería.

Después de innumerables cábales se supo, que se trataba de cumplir órdenes urgentes del Gobierno, para que marchasen a la frontera portuguesa dos escuadrones.

Vigilancia en la frontera

El presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los directores de la Guardia civil y Carabineros han tenido una entrevista para compararse de las medidas que se adoptarán en la frontera portuguesa para evitar las incursiones de los portugueses.

Dos columnas de caballería han llegado ya a la frontera para vigilarla.

El representante de Portugal señor Vasconcellos ha hablado sobre el asunto con el señor Canalejas.

No hay convenio

El presidente del Consejo ha desmentido que exista un convenio entre España y Portugal para la expulsión de ciertos refugiados.

El convenio no puede existir—dijo el señor Canalejas—porque no hay relaciones oficiales entre ambas naciones.

Lo único que hego es hablar con el señor Vasconcellos del asunto y cuando haya alguna sospecha fundada se la diré.

Desde luego se evitarán las conspiraciones dentro de nuestro territorio.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 00'00 00'00

» fin próximo. 00'00 00'00

» contado serie F. 84'20 84'26

» » E. 84'25 84'20

» » D. 84'45 84'40

» » C. 84'80 84'80

» » B. 84'90 84'75

» » A. 85'20 85'10

» » G. 87'00 86'75

Amortizable a 5 por 100. 00'00 00'00

» serie F. 101'60 101'75

» » E. 101'65 101'85

» » D. 101'65 101'85

» » C. 101'65 101'90

» » B. 101'65 101'80

» » A. 101'50 101'90

» » por 100. 00'00 00'00

» serie E. 93'50 93'25

» » D. 00'00 93'25

» » G. 93'40 93'25

» » C. 93'50 93'00

» » A. 93'50 93'40

» » diferentes series. 93'50 93'25

Acciones

Banco de España. 453'00 451'00

» Hipotecario. 252'00 00'00

» de Castilla. 00'00 00'00

» Hispano-Americano. 144'00 00'00

» Tabacos. 312'00 311'00

» Explosivos. 00'00 246'00

» Altos Hornos. 287'00 287'00

» Antares.—Preferentes. 00'00 40'50

» —Gránularias. 15'75 00'00

» —Céculas. 00'00 00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias. 102'35 102'25

Obligaciones azucar. 00'00 79'21

GAMBIO

Paris a la vista. Franc. 8'25 8'30

Londres. Libras. 00'00 27'39

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español. 84'35 94'42

4 por 100 francés. 00'00 00'00

Noticias de Barcelona

Madrid 11.

Llegada de Lerroux

Ha llegado a Barcelona el señor Lerroux.

Le han recibido en la estación, la plana mayor del partido radical y numerosos correligionarios.

Respeto a los conjuncionistas

«El Progreso» anuncia, que el respeto que observarán los radicales con el meeting conjuncionista contra la guerra, contrastará con la conducta de los señores Azéarate y Pablo Iglesias, contra los radicales.

D. Jáime en Barcelona

Se acentúa el rumor de que don Jaime de Borbón estuvo el sábado en Barcelona.

Personas bien informadas aseguran, que conferenció con el duque de Solferino, marchando después por la línea de Francia.

Barco italiano

Ha zarpa o para Specia, el buque italiano «San Marcos».

Nueva cárcel

Se ha firmado un concurso para adquirir terreno con destino a una nueva cárcel de mujeres.

Explosión de la Infancia

Ha sido detenido un sujeto que explotaba a niños de corta edad, dedicándolos a limpieabotas.

Cuando no recaudaban dinero bastante los maltrataba cruelmente.

Dos de sus víctimas son hijos de una hermana suya.

Moneda falsa

En una casa de la barriada del Carnero se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

GRAN FABRICA de PIANOS y ARMONIUMS

López y Griffo = Málaga.

Talleres: Cuarteles, n.º 4

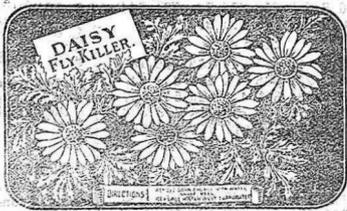
Despacho: MARQUES DE LARIOS, 5

Sucursales: Granada: ZACATIN, 5

Almería, Paseo del Príncipe, 21.-Sevilla, Sierpes, 65.--Inmenso surtido en música impresa.-Acordeones.-Gramophones.-Discos é Instrumental de Banda.-Accesorios musicales.

El Matador de Moscas-"DAISY"-Las mata todas

Desconfiad de las imitaciones... Exijanse... las cajitas con estas Marcas y Dibujos



Exijanse... las cajitas con estas Marcas y Dibujos

Aparato de metal, lujosamente esmaltado en colores, bonito adorno, de duración ilimitada... Aparato de metal, lujosamente esmaltado en colores, bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, de eficacia universalmente reconocida...

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO De la Compañía Austro-Americana LAURA

Salida del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911 PARA BUENOS AIRES Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vapores en Beasain (Guzpuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Esteta (Bizkaia) y de construcciones de general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, 5, Madrid.

JUAN CARRERA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales ITALIANAS Y LA LIGURE BRASILIANA

Para Rio Janeiro, (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires El paquete postal RE UMBERTO

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES El paquete postal SIENA

Vapor para ORAN El magnífico vapor español "ORAN"

Papel de fumar "ABADIE" Pidas en todas las expenditorias REPRESENTANTE EN GRANADA D. JOSÉ XARRE RODRIGUEZ MESONES, 33, 2.

Se alquila una cochera, con agua, en la calle Hornos del Haza, 15 pesetas. Razon, Navas, 19.

Escofetapas Marca registrada Eduardo Schilling S en C MADRID BARCELONA VALENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESA DE LA... Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos cables y telegrafía sin hilos, FORMOSA Y SANTA.

FORMOSA Salida de Almería el 12 de Julio de 1911, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 25 días.

Automóviles Benz LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO TOURISMO-OMNIBUS-CAMIONES REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA ENRIQUE TRAMER, -Berguillo, 3 Esp. 1.º -MADRID

Fonda en Almuñécar La acreditada, cómoda y económica fonda de D. Leovigildo Cabrera, situada en la calle Baja del Mar, tiene introducidas tan importantes mejoras, en general, que los huéspedes que la favorezcan no podrán desear mayor comodidad y economía.

Se vende ó arrienda un Carrombo con bastantes árboles frutales y muy buen viviente. Darán razón en el Bazar Ortodoxo, Reyes Católicos, 44.

Mesa de billar Se vende una; magnífica y en muy buen estado. Precio arreglado. Darán razón, en Bazar, D. José María Lamadrid.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS NISIPANCOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911 Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOS TOMOS

LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

La Aurora Gran establecimiento de comestibles y bebidas, situado en la Cuesta de Maravillas, núm. 25. Dónde el público encontrará gran variedad de artículos, por hallarse en sitio a propósito para la estación veraniega.

La Parra Nuevo establecimiento de vinos, situado en la calle de San Mateo, 16 y 18, esquina con la calle de los Cochinos. El más completo surtido en vinos finos de todas clases y marcas.

Los huéspedes Se admiten en esta particular casa: Mesones, 33, pral. Se vende por la mitad de su valor, cuatro puertas para almacén ó cocheros. Darán razón, Pasaje de Robles Pozo, portaría.

MAGNETISMO, SONAMBULISMO Al día siguiente de veras despedido de la granja de Longoré, Lambert llegaba, a las once de la mañana, a la estación del ferrocarril de Fontainebleau, y tomaba el omnibus para ir al centro de la ciudad.

EMILIO RICHEBOURG LA MADRE ADOPTIVA... la volverse á casar, y los pretendientes acabaron por abstenerse. Victorina se resistió algo pero no lo dejó á entender y se contentaba con decir á sus solas cuando se retiraba á su alcoba solitaria por las noches: "¡Dios mío, qué necios son los hombres!"

entenercer por las lágrimas que hacia verter. A esta criatura encantadora, delicada, instruida, perfectamente educada, la tenía convertida su tía en una criada de la granja. Puesto que todos trabajaban en Margaine, ¿porqué no había de trabajar su sobrina? No trabajaba ella también siendo el ama?

—El mismo en carne y hueso, como usted ve. —Pero, ¿cómo? —No, señor. Dos palabras la pondrán á usted al corriente del asunto. Ya no estoy en la granja del señor Montier.